



Minuta de la 22a Sesión Ordinaria de la Mesa de Gobierno y Seguridad 30 mayo 2023

ORDEN DEL DÍA

- ACH
- SSC- Tránsito
- SSC- Policía Auxiliar
- SSC- Policía Preventiva
- SSC- Policía Turística
- FGJ
- Justicia Cívica
- Subsecretaría de Programas de Alcaldías y Ordenamiento de la Vía Pública
- SGIRyPC
- Metrobús
- C5

REPORTES

TURNOS

ASUNTOS GENERALES

ACUERDOS/ ASISTENCIA

ACH REPORTES

Atención a Reportes Ciudadanos Total de Reportes: 81 % cumplimiento: 86.42% 10 continúan pendientes de atención.

Acciones de reordenamiento:

El trámite de emisión de constancias de uso habitacional o mixto en el perímetro "A" del Centro Histórico, continúa realizándose a través de citas para evitar aglomeraciones ingresar a: citas.cdmx.gob.mx. Para dudas o comentarios: 55 8957 1100, 55 8957 1101, 55 89571102 o al correo electrónico constancias.ach@gmail.com.







Fotocívicas: en esta semana trabajaron en actividades de apoyo en las instalaciones de la ACH un total de 64 infractores, en lo correspondiente al período comprendido entre el 22 y el 26 de mayo de la presente anualidad.

SSC-TRÁNSITO

Durante esta semana se registraron 110 recuperaciones de vialidades con dispositivos, con un registro de 691 sanciones por infringir el Reglamento de Tránsito. Remisiones al Juzgado Cívico se tuvo el registro de 1 con 1 detenido. Respecto a los turnos, se atendieron 09, con 05 Incidentes atendidos; bicideltas en las ciclovías con 35 dispositivos. En el carril confinado del Metrobús y Trolebús 14 dispositivos diariamente.

Por lo que respecta a manifestaciones sociales se cubrieron 25 con un aforo aproximado de 1.863 personas. En lo correspondiente a eventos culturales y deportivos, se tuvieron 7 con un aforo de 7,114 personas. Buenas acciones 100, reguladores de velocidad 20, reversibles 14 dispositivos y protoescolar con 20.





Respecto a los resultados de la aplicación del Reglamento de Tránsito, las calles que registran mayor sanción son: Izazaga con 55 infracciones, seguido de Brasil con 48 infracciones. Por tipo de vehículo se tienen las siguientes cifras, motocicletas con 332, vehículo compacto con 299 sanciones, transporte de carga con 36 y 24 a taxis. Las infracciones mayormente cometidas fueron: estacionamiento en lugar prohibido con 308, acciones de respeto al paso peatonal con 116, no portar tarjeta de circulación con 76, circular sin placas ni permiso vigente con 36, por conducir sin licencia con 36, circular en carriles de contraflujo con 35, y motociclistas que circulan sin casco con 29. A lo anterior, se tuvieron como garantías 99 placas vehiculares, 11 tarjetas de circulación y 1 licencia.

En lo que respecta a los turnos provenientes de los VIPPSC se atendieron los siguientes: 1) sanción por carga y descarga en la calle del Salvador con 21 infracciones levantadas, 2) sanción por estacionamiento de motocicletas en la calle peatonal de Madero, Motolinía y Tacuba con 01 infracciones levantadas, 3) sanción por carga y descarga en 20 de Noviembre y Plaza de la Constitución con 12 infracciones, 4) inhibición de bases de taxis y microbuses en las calles de Roldán, Donceles y Santo Tomás con 07 infracciones levantadas, 5) sanción por carga y descarga en la calle de Perú con 16 infracciones levantadas, 6) sanción por estacionarse en zonas prohibidas en las calles de Regina con 03 infracciones y 7) sanción por circular en sentido contrario y estacionar vehículos en zona prohibida en las calles de Cuba, Honduras, República de Chile, Dolores, Madero, Guatemala y Aldaco con 13 infracciones levantadas.

En cuanto a la atención de solicitudes del sector empresarial de la zona, se tuvieron los siguientes resultados: 12 acciones en la calle República de Uruguay, 02 acciones en la calle de Correo Mayor y 02 en Mesones por el rubro de circulación en sentido contrario y/o estacionamiento en zonas prohibidas; mientras que por su parte en la estrategia de Sendero Seguro se tuvieron 05 acciones para inhibir el estacionamiento en zonas prohibidas en el circuito de la zona de museos. De las que se desprenden: 01 en la calle Del Carmen, 03 en la calle Justo Sierra y 01 en República de Argentina. Sobre las sanciones aplicadas a conductores de motocicletas se tuvieron 332, de las cuales 247 ameritan ingreso al depósito y 85 sanciones a través de Hand Hel. La manifestación de sanciones se concentró, mayoritariamente, en las calles Izazaga con 35, Circunvalación con 26, Brasil y Corregidora con 21, República de El Salvador con 19, Allende con 15, San Pablo con 12 al igual que Eje Central, República de Perú con 10, Independencia con 09. Uruguay, Fray Servando y Guatemala con 8, Marroquí, 5 de Febrero y Miguel Alemán con 7, Apartado y Venezuela con 6, y Luis Moya con 5.

Del Sistema de Metrobús Línea 4 Norte, se aplicaron 03 sanciones en El Salvador, 07 en Miguel Alemán, 04 en Reforma, 34 en Circunvalación y 08 en Belisario Domínguez. En cuanto al tema del estacionamiento en zona prohibida, se aplicaron en Brasil 29 sanciones, en Corregidora 26 sanciones, en Vizcaínas 16 sanciones, en Independencia 15, 12 en Plaza de la Constitución, Allende e Izazaga, 11 en Marroquí, Uruguay, San Pablo y Arcos de Belén, 10 en





Honduras, 5 de Febrero y Venustiano Carranza, y con 9 en Victoria, Perú y 5 de Mayo. Asimismo, se establecieron dispositivos específicos para la recuperación de vialidades en Vizcaínas con 11 sanciones, en Guatemala 08, en Bolívar 10 y en el Eje 1 Norte 07 sanciones.

SSC-AUXILIAR

Del 23 al 29 de mayo del presente año, se tuvieron 70 remisiones al Juzgado Cívico con 70 asegurados. De los cuales se desprenden: 40 por cambio del uso de la vía pública, 28 por comercio informal, 01 por lesiones y 01 por vejar. En lo correspondiente a las remisiones al Ministerio Público se tuvieron 02 remisiones con 02 asegurados, de los que se desprenden: 1 por robo a negocio sin violencia y 01 por violencia familiar.

En lo correspondiente a la estrategia "Blindaje Centro Histórico" para la recuperación de espacios, se tuvieron 343 resguardos para el mantenimiento y liberación de zonas de venta informal no establecida. Asimismo, se realizó la codificación a negocios en las calles de Madero, 20 de Noviembre, 5 de Mayo, Avenida Juárez y Pino Suárez. Por su parte, de la estrategia de disuasión de personas en situación de calle, se reporta la realización de recorridos junto con la Policía Turística y personal de SIBISO en las inmediaciones de la Alameda Central, Plaza de la Constitución y la calle de Francisco I. Madero, teniendo como resultado 22 reportes.

Sobre la estrategia para inhibir el empleo de menores en el comercio informal, se destaca el recorrido en las inmediaciones de la Alameda Central, Plaza de la Constitución y en la calle Francisco I. Madero, contando con 09 reportes levantados.

SSC-PREVENTIVA

De los sectores Buenavista, Alameda y Centro, se tienen las siguientes novedades:

Derivado de las acciones operativas y revisión de motocicletas se tuvieron 108 potros al Ontario, 11 movilizaciones con un total de afluencia de 4,720 personas y 4 eventos con una afluencia de 4,400 personas.

Por remisiones al Ministerio Público se tuvieron 11 con 17 detenidos, de las cuales se desprenden: 1 por portación de arma de fuego, 01 por abuso sexual, 01 por robo de accesorios de vehículos, 02 por robo a transeúnte con violencia, 02 por lesiones por tránsito de vehículo, 01 homicidio doloso, 01 robo a repartidor con violencia, 01 robo a transeúnte sin violencia, 01 por tentativa de homicidio. En cuanto a las remisiones al Juzgado Cívico se tuvieron 34 remisiones con 35 detenidos. De los cuales se desprenden: 22 por ingerir bebidas





alcohólicas en la vía pública, 09 por obstruir la vía pública, 02 por reñir, 01 por impedir o estorbar y 01 por daños a la propiedad.

Se mantiene el turno de vigilancia y recorridos para inhibir la distribución, venta y consumo de sustancias ilícitas en la calle de San Jerónimo número 40. Así como el seguimiento a la estrategia "Sendero Seguro" en colaboración con la UNAM.

FISCALÍA GENERAL DE JUSTICIA

La incidencia delictiva del periodo del 23 al 29 de mayo del año en curso, es la siguiente, se iniciaron 18 carpetas de investigación por los siguientes rubros: 05 por robo a negocio sin violencia, 05 por robo a transeúnte con violencia, 04 por homicidio otras causas, 01 por homicidio doloso, 01 por lesiones dolosas, 01 por lesiones otras causas y 01 por robo a repartidor con violencia.

JUZGADOS CÍVICOS

Se tuvieron 641 remitidos de los cuales se concentran en las siguientes unidades territoriales: CUH-4 con 204, CUH-6 con 0, CUH-8 con 437 y VCA-1 con 0. Las principales infracciones fueron: 389 por cambiar el uso del espacio público, 123 por estorbar la vía pública, 41 por ingerir en espacios públicos, 40 por ingresar a zonas restringidas, 13 por reñir, 09 por orinar en la vía pública, 05 por daño o choque, 05 por ley de protección a no fumadores, 05 por vejar, 03 por producir ruidos, 03 por golpes y 05 por otras causas.

En lo correspondiente a las resoluciones se tuvieron: 129 arrestos, 79 multados, 06 amonestados, 160 libres no responsables, 05 conciliados, 242 destinados a trabajo comunitario y 20 sobreseídos.

SPAOVP

En el período del 21 al 27 de mayo se realizaron 1,830 acciones para inhibir el comercio la vía pública en los perímetros A, B y Alcaldías, teniendo como resultado 401 retiros, 166 almacenamientos, 07 alineaciones y 1,256 recorridos. En las calles de Madero, Gante y Tacuba se realizaron remisiones por el uso indebido de la vía pública a personas conocidas como "volanteros". Y se continúa con el seguimiento a los temas prioritarios en materia de ordenamiento, derivados de la mesa interinstitucional.





SGIRYPC

Se atendieron 25 incidentes, los cuales se desglosan de la siguiente manera: 03 incendios en casa habitación, 03 falsas alarmas, 02 corto circuito en tablero electrico, 02 desprendimientos de acabados, 01 accidente en motocicleta o bicicleta, 01 accidente en transporte de carga, 01 accidente en vehículo del gobierno de la Ciudad, 01 accidente en vehículo particular, 01 caida de arboles y/o ramas, 01 corto circuito en cableado aéreo, 01 fuga de gas natural en toma domiciliaria, 01 incendio en edificación privada, 01 incendio de vehículo particular, 01 manifestación o mitin, 01 problemas en obras de construcción, 01 solicitud de MP (deceso), 01 solicitud de servicios de Alcaldía, 01 solicitud de servicios DGTO.

METROBÚS

Del periodo del 21 al 28 de mayo del presente, el parque vehicular que operó en la semana se mantuvo con una constante de 128 unidades de lunes a sábado y el domingo con 65 unidades.

Las velocidades esta semana presentaron como máxima en la ruta sur una velocidad de 10.43 y una mínima de 6.83 kilómetros por hora. Teniendo un cumplimiento de la meta en un 95%. Mientras que para la ruta norte, la oscilación de velocidades se dio entre 11.43 como máxima y 7.54 kilómetros por hora como mínima. Teniendo un 106% de cumplimiento de la meta. En lo correspondiente a la ruta de Hidalgo a Pantitlán-Alameda oriente la máxima fue de 12.57 y la mínima de 6.95 kilómetros por hora. Teniendo un 106% de cumplimiento de la meta.

Lo anterior, ha permitido la reducción en el índice de quejas a través del SUAC y Twitter.

ASUNTOS GENERALES

\Box	Se informa a los integrantes de la Mesa, que el dia de manana 31 de mayo,
	Fideicomiso del Centro Histórico tendrá un evento denominado "Tertulia Histórica", de
	las 16:00 a las 18:00 horas en Pino Suárez y República de El Salvador. Por lo que se
	solicita el apoyo de Tránsito, Policía Preventiva y Policia Auxiliar .
	Se informa a la Mesa, por parte de la Autoridad del Centro Histórico, sobre el
	entrenamiento de box a realizarse el día viernes 02 de junio a las 17:00 horas en Plaza
	Regina, en coordinación con el Instituto del Deporte de la Ciudad de México, en el
	marco de la Clase Masiva de Box a desarrollarse en el Zócalo Capitalino el próximo 17
	de junio.
	Se informa a la Mesa sobre la solicitud de ordenamiento realizada por el Museo de
	Culturas, a través de la copia del oficio para conocimiento de la Autoridad del Centro
	Histórico, enviado por la Secretaría de Cultura, respecto a la presencia de comerciantes
	en toda la calle de Moneda, particularmente en los números 14, 15 y 16. En los que,
	además, los comerciantes obstruyen los accesos.





	Se informa sobre el evento de "Sí al Desarme, Sí a la Paz" que se desarrollará el día de hoy, martes 30 de mayo a las 13:00 horas en la Iglesia del Inmaculado Corazón de
	María, en la Colonia Guerrero, Se recuerda que el próximo sábado 03 de junio tendrá lugar el concierto de Los
	Fabulosos Cadillacs en la plancha del Zócalo Capitalino a las 20:00 horas. Por lo que el día de mañana, miércoles 31 de mayo se tendrá una mesa de trabajo con los
	empresarios, locatarios y comerciantes del primer cuadro del Centro Histórico para brindar las atenciones necesarias, tal como se realizó para el concierto de Rosalía.
	Se expone en la mesa la solicitud de apoyo realizada por el Centro Cultural España, los
	días 01, 02 y 03 de junio, en la actividad denominada "Jornadas de Diplomacia cultural y científica en América Latina", la cual tiene como objetivo principal el traslado de
	diplomáticos de las instalaciones del Centro Cultural a la Embajada Española.
	Se comenta sobre la obra en el edificio del Museo y el Archivo Agrario Nacional del
	Gobierno Federal, en la cual el Sistema de Aguas de la Ciudad de México está
	reparando el drenaje. Se reitera la solicitud del apoyo de Tránsito, pues es una intervención de obra muy importante.
	Se mantendrán las acciones de seguimiento en materia de seguridad, tránsito y
	ordenamiento en las intervenciones de obra en el Callejón de Ecuador y Plaza Garibaldi.
	Se mantiene la solicitud a la SPAOVP para la verificación de stands ubicados sin
	autorización en Empedradillo y 5 de Mayo.
	Se suma a la Mesa la representación de la Secretaría del Medio Ambiente de la Ciudad
	de México. Dicha dependencia informará a la mesa sobre las licencias ambientales
	únicas registradas en los perímetros A y B del Centro Histórico.
	Se invita como integrante de la Mesa al titular de la Dirección de Análisis de Información
	Delictiva de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, a efecto de contar con los análisis
_	correspondientes sobre las conductas delictivas de manera quincenal.
	Se mantienen las reuniones de manera presencial.

ASISTENCIA

Dependencia	Nombre
SSC-Tránsito	Jaime Jandete Valencia
SSC-Auxiliar	Fernando Villegas
SSC- Preventiva	Neftalí Aguirre





Fiscalía General de Justicia	Genaro Rojas
Juzgados Cívicos	Carlos Romero
SPAOVP	Víctor Vargas
SGIRyPC	Mariana Mendoza
Metrobús	Federico René Ochoa
C5	Yatziri Vázquez
SEDEMA	Juan Francisco Ortíz
Fideicomiso Centro Histórico	Jaqueline González
Secretaría de Gobierno	Óscar Villagordoa
CANACO	Félix Fernández
Autoridad del Centro Histórico	Manuel Oropeza / Francisco Velázquez / Omar Rosas

Próxima sesión: martes 06 de junio de 2023.